

# **Fray Bernardino García, OAR (1862-1937)**

## **Inicios de una vida apostólica.**

El P. fray Bernardino García nació en Tarazona (Zaragoza, España) el 19 de mayo de 1862 y a los quince años de edad vistió el hábito religioso de los agustinos recoletos en junio de 1877 en el vecino convento de Monteagudo (Navarra, España). Luego cursó los estudios eclesiásticos en diversos conventos de España y Filipinas, a donde llegó a principios de octubre de 1883.

En 1884 fue ordenado sacerdote en Cebú (Filipinas). Durante 13 años sirvió varias parroquias de las islas de Bohol y Cebú, hasta que en noviembre de 1898 la revolución filipina le obligó a retirarse a Manila. En todas ellas dejó muestras de su celo y laboriosidad.

La situación que se produjo en Filipinas tras la revolución, lo que provocó su pérdida para España y la dominación por parte de Estados Unidos, obligó a muchos religiosos de diversas congregaciones a abandonar el archipiélago. Entre ellos se contaba el P. Bernardino García, quien en compañía de otros hermanos de hábito salió de Manila el 6 de febrero de 1899 y, pasando por Hong Kong y San Francisco de California, llegó a Panamá el 16 de abril de 1899.

Durante unos días se alojó en el colegio Balboa, regentado por los religiosos escolapios, hasta que a primeros de mayo de 1899 pudo instalarse con sus compañeros en la pequeña casita que el obispo de Panamá, Mons. José Alejandro Peralta, acababa de edificar para los nuevos agustinos recoletos en la parte posterior de la iglesia de San José. Iniciaba así una nueva etapa de su vida que se prolongaría hasta 1910, vivida toda ella y con intensidad en el Istmo panameño.

## **El Panamá que se encuentran los recoletos a fines del siglo XIX.**

Cuando el P. Bernardino desembarcó en Panamá estaba en la plenitud de la edad. Contaba 36 años y había acumulado una experiencia vital y misionera que le permitió acomodarse rápidamente a la vida istmeña y aportar a la Iglesia y a la sociedad importantes servicios.

Era un hombre animoso, curtido en el trabajo, celoso y bien dotado para el gobierno de su comunidad religiosa, la predicación y la enseñanza. Todo ello, unido a su gusto musical, le permitió multiplicar las funciones religiosas en la iglesia de San José (Altar de Oro) y rodearlas de una solemnidad y decoro a que no estaban acostumbrados por aquellos tiempos los fieles panameños.

La iglesia de San José, que el mismo P. Bernardino García renovaría por completo, devolviéndole su antiguo esplendor, fue el centro de su actividad en el Istmo. Por medio de continuos sermones en las iglesias de la ciudad y de las frecuentes funciones religiosas que celebraba en San José llegó a conseguir frutos abundantes de vida cristiana e incluso algunas sonadas conversiones.

Al finalizar el siglo XIX Panamá apenas contaba con 38 sacerdotes diocesanos y un puñado de religiosos escolapios que dirigían el colegio Balboa. A los tres meses de la llegada del P. Bernardino García falleció el señor Obispo de Panamá, Mons. Peralta, quien regía la única diócesis del Istmo desde 1886. Poco después estalló la guerra de los Mil Días (1899-1902) y los escolapios, diezmos por la fiebre amarilla y en contraste con el Gobierno y con el obispo, se vieron obligados a cerrar su colegio y abandonar el país.

Las circunstancias eran complicadas y poco era lo que de ellas podían esperar el P. Bernardino y sus 12 compañeros agustinos recoletos. Tenían encomendada la atención pastoral de la región del Darién, con Chepo como principal puesto misionero desde el cual recorrerían diversas regiones de ese enorme territorio. Tendrían que habérselas, además, con epidemias, con falta de recursos y hasta con los avatares siempre terribles de una guerra civil.

Los agustinos recoletos, y el P. Bernardino entre ellos, habían llegado a Panamá huyendo de la revolución filipina y de una persecución en aquellas tierras en las que habían perdido la vida 30 compañeros, otros 90 habían dado con sus huesos en la cárcel y los demás se habían visto obligados a desamparar precipitadamente sus parroquias y buscar refugio en Manila o en los puertos de Macao, Hong Kong o Singapur. La esperanza de encontrar en América condiciones más favorables había animado a los recoletos a afrontar la travesía del Pacífico en busca de nuevos campos de trabajo.

El padre Bernardino vivió intensamente la Guerra de los Mil Días y la independencia de Panamá. Desde 1899 hasta el fin de la guerra fue capellán del batallón *Colombia*. En enero de 1902 presidió el entierro del general Carlos Albán, jefe de las tropas conservadoras en el Istmo y pronunció una hermosa homilía. Antes había dado vida, en colaboración con la señorita María Arias y la viuda de Luna, a un hospital de sangre abierto a los heridos de ambos bandos.

El 15 de mayo de 1903 atendió en su última hora al general Victoriano Lorenzo. Tras la muerte del líder guerrillero circularon rumores que menospreciaban su calidad moral y pretendían reducir su importancia en el desarrollo de la guerra en el Istmo. Así, apenas dos días después del fusilamiento de Victoriano Lorenzo, el P. Bernardino García dirigió al director de *La Estrella de Panamá* una carta en la que vindicaba su figura y desmentía categóricamente los rumores que se iban difundiendo en la ciudad acerca del presunto estado de embriaguez en que habría afrontado la muerte. Él lo había acompañado desde las 9.30 de la mañana hasta el momento, las 4.30 de la tarde, en que fue ejecutado y podía afirmar con toda verdad que afrontó la muerte con serenidad admirable:

«En atención al calor sofocante que en la prisión se sentía y con el objeto de que no decayera su ánimo, mandé a traer, a petición suya, por tres o cuatro veces (no puedo afirmar si fueron tres o cuatro) tres o cuatro tragos de brandy (nada de botella), [...] cuya cantidad de licor le daba en dos y hasta tres veces, junto con agua muy helada; continuando en la misma serenidad de ánimo que por la mañana tenía, como lo pude ver por las diferentes recomendaciones que me hizo, ya para su legítima esposa como para otras personas [...] Su pulso latía con regularidad a las cuatro y quince minutos (4.15 p.m.), como pude observar al presentarme su brazo. ¿Podía estar ebrio, cuando después de darme la última recomendación para la única hermana que tenía, ante cuyo recuerdo lloró, diciéndome: “padre mío, vea: la muerte no me hace llorar y con el recuerdo de mi hermana lloro”, me ruega y suplica: “padre, no permita que me saquen de este lugar sin haberme reconciliado y hasta que no reciba su última bendición?”

El momento fatal se acercaba. Faltaban 10 minutos y sereno aún me preguntaba ¿cuánto falta? ¿qué hora es? Yo, no teniendo valor para decirle, [...], ocultando la hora, le contesté: la hora se aproxima..., valor [...] Luego él, obediente a la voz que manda la escolta, que declara llegada la hora, se levanta, pónese frente al Crucifijo y tomándome por la mano, exclama: “padre mío, ante esa imagen de Jesucristo declaro que perdono a todos, y a nombre de todos deme usted un abrazo (que le di de muy buena gana) y su última bendición”.

¿Podía estar ebrio quien después de estas palabras, toma en sus manos el Crucifijo, lo besa y dice: “vamos, padre mío, es la hora, no me abandone”? ¿Podía estar ebrio quien, en vista del patíbulo, me dice: padre mío, qué debo rezar? ¿Podía estar ebrio quien repite todas las palabras que yo le iba diciendo? ¿Podía estar ebrio, cuando en el lugar donde debe de cesar su existencia, me pregunta si podía dirigir su palabra, cuyo discurso me había referido en la prisión y del cual declaro que era una terminante declaración de su fe cristiana y en el cual recomienda la unión de todos los colombianos? ¿Podía estar ebrio cuando, atado ya a la silla, me llama y me dice: “padre, no puedo poner sobre mi pecho el crucifijo?” El cual le puse sobre su corazón. ¿Podía estar ebrio, cuando, no faltando sino tres o cuatro segundos para entregar su alma al Supremo Hacedor, repite las palabras que yo le dicto: “Jesús mío, en tus manos encomiendo mi espíritu”?

Dícese que cuando salió a la plaza caminaba con paso inseguro. No es verdad, pues inmediatamente de salir de la puerta del cuartel, al ver yo la impresión que le causaba la multitud que le contemplaba, le dije: “hijo mío, .... recuéstese en mí”, al tiempo que le sostenía por el brazo, y con entereza me contestó, “no, padre mío, estoy tranquilo, cúmplase la voluntad de Dios”.

Dícese que estaba demudado cuando dirigió su palabra. Es verdad; pero póngase cada uno en su lugar, y la consideración de la muerte que le espera es suficiente para alterar al más valiente.

Yo que no me separé de él en todo el día; yo que sé como él pensaba; yo que pude conocer a fondo la entereza de su carácter, la valentía de aquel corazón, protesto de lo que se ha querido atribuir y asimismo declaro que estaba en perfecto conocimiento de todo lo que sucedía y murió como un verdadero cristiano».

### **Una apuesta convencida por el futuro en Panamá.**

El choque con la dura realidad que se vivía en el Istmo de Panamá desanimó a algunos de los religiosos compañeros del P. Bernardino García, que comenzaron a volver los ojos atrás y a arrepentirse de la decisión tomada. No fue ése el caso del P. Bernardino, hombre consciente de la grandeza de su misión y que se crecía con las dificultades.

Desde el primer momento se percató de las posibilidades apostólicas que el Istmo de Panamá ofrecía a su orden religiosa, y por medio de cartas e informes se esforzó por tranquilizar a sus superiores de Madrid y Manila, que, espantados por la muerte en pocos meses de cuatro religiosos, hablaban de levantar el campo y buscar lares más propicios. Para el P. Bernardino se trataba de muertes excepcionales, fruto de circunstancias particularmente adversas, de la escasez de recursos que suele acompañar todos los comienzos y de la insalubridad de la región del Darién. Todo ello era poca cosa ante las posibilidades que la situación geográfica y la misma escasez de sacerdotes ofrecían al celo pastoral de los agustinos recoletos en Panamá.

El optimismo del P. Bernardino aumentó con la independencia de Panamá en 1903 y el crecimiento del influjo americano, en el que vio (como muchos en esos momentos) una garantía de estabilidad y prosperidad. En enero de 1904 escribía a su superior en Roma y le decía: «Aunque los periódicos digan lo que quieran sobre la República de Panamá, no teman por nosotros, pues nadie se ha metido ni creo se meta con nosotros; lo único que deseo es

personal, y éste no quiere venir; esto es lo que me apura». Estaba, pues, convencido de que valía la pena permanecer en Panamá.

Dos meses después añadía en otro escrito que Estados Unidos era una garantía, «y esto pronto será una estrella más». Con estas informaciones salía al paso de los temores de los superiores sobre la estabilidad política de la nueva nación y la tentación de salir de ella. El P. Bernardino, como los próceres de la independencia, se percató del influjo que los Estados Unidos habían tenido en la independencia del Istmo, pero reconoció también en ello aunque con los debidos matices, la garantía inmediata de que esa independencia se mantendría, aún con el peligro latente de entrar de lleno en la órbita de influencia de los Estados Unidos. Este fue el primer servicio en el Istmo del P. Bernardino a su orden religiosa y a la sociedad panameña, pues gracias a su determinación los recoletos permanecieron en Panamá y la nación se vería beneficiada a partir de entonces de los servicios pastorales y contribuciones a la educación que irían realizando los frailes de la recolección agustiniana. Otro hombre con menos arrestos habría claudicado y recomendado la salida inmediata.

### **El P. Bernardino García: un fraile que llevó a Panamá en su corazón.**

La vida del Panamá republicano y la del P. Bernardino se entrelazaron desde los primeros tiempos. Conoció y vivió intensamente la última etapa de la época de unión a Colombia, con todas las contradicciones sociales del momento. En noviembre de 1903 asistió a la proclamación de la independencia nacional, acaecida en la Plaza de la Catedral, a pocos pasos de la casa de San José, residencia de los frailes agustinos recoletos en la ciudad, en cuyo libro de cosas notables dejó constancia del hecho. El 20 de diciembre de ese mismo año bendijo la primera bandera de Panamá, de cuyo ejército siguió siendo capellán hasta su disolución.

Su presencia en los campos de la sanidad y la educación también fue constante. Ya en el año 1900 se había encargado de visitar el hospital de leproso para ayudar «con los consuelos de la religión a aquellos seres desgraciados, a los que socorría también con limosnas y donativos que conseguía en la población, continuando su obra hasta que el gobierno lo trasladó a otro lugar».

Durante la terrible epidemia de fiebre amarilla que azotó el Istmo, desde mayo de 1899 hasta 1903, el P. Bernardino García visitó continuamente los hospitales, auxiliando a enfermos y moribundos.

En 1901 fue nombrado vocal de la junta del “Asilo Bolívar”, el actual Hogar Bolívar, fundado en 1883 en el barrio San Felipe por José Gabriel Duque y encomendado en diciembre de 1898 a las Hijas de la Caridad. En 1904 fue nombrado tesorero del mismo y desde 1906 hasta 1909 actuó de presidente de su junta de administración, a petición del Presidente de la República. Siendo presidente, consiguió del Gobierno Nacional un crédito de 50 mil pesos, con el que logró rehacer el asilo, levantando dos nuevas salas, una para hombres y otra para mujeres.

Todavía más significativa fue la participación del P. Bernardino García en la enseñanza. En 1900 mantuvo con éxito un pequeño colegio en la Iglesia de San José (Altar de Oro). En 1904, al cesar en la capellanía del batallón Colombia, enseñó religión en la Escuela Normal. Al año siguiente el Secretario de Instrucción Pública le encomendó las clases de

religión en seis escuelas de la capital. En diciembre de 1906 escribía que todos los días tenía de cuatro a cinco horas de clase.

Al final de su estancia en Panamá participó en las gestiones que condujeron en 1912 a la fundación de *La defensa Social*, un semanario que se propuso contrarrestar el laicismo de la prensa local.

En 1910 terminó su estancia en Panamá y regresó a España, donde su vida dio un giro de 90 grados. El apostolado cedió el puesto a la administración. Durante 22 años sirvió a su orden religiosa en calidad de secretario y consejero (1910-32). Durante muchos años fue también ecónomo de la curia general. En 1932 quedó libre de oficios y volvió a su antigua vocación apostólica. Se encargó entonces de la música en la iglesia recoleta de Madrid; cuidó de la catequesis infantil y atendió a la cofradía de la Consolación.

El 20 de julio de 1936, a los tres días del alzamiento militar que dio origen a la guerra civil española, cayó en manos de los milicianos republicanos y dio con sus huesos en la cárcel modelo: tenía 64 años. Pero muy pronto pudo refugiarse en la embajada panameña, en la que le alcanzó la muerte el día 6 ó 7 de enero de 1937. Murió en la sede diplomática del país que había visto nacer y en cuyo futuro creyó siempre. Vivió intensamente sus años en Panamá, y en tierra panameña (la legación diplomática en Madrid) descansó en la paz de Dios.

El P. Bernardino García fue un fraile y sacerdote celoso, amante de su orden religiosa y de exquisito trato social. En todas partes supo granjearse el cariño de las gentes y dirigirlo a fines apostólicos.

Llevó a Panamá en su corazón. Fue un pionero de la vida religiosa agustino recoleta en el Istmo panameño, y con su visión logró establecer los fundamentos sólidos de lo que sería una presencia de la recolección agustiniana que dura hasta nuestros días.

Fue un hombre que creyó en Panamá y contagió a los demás la firme convicción de que este país guardaba para sus hijos un futuro prometedor.

**Roma, 25 de octubre de 2012.**

**Fr. Ángel MARTÍNEZ CUESTA, OAR**  
**Historiador general**  
**de la Orden de Agustinos Recoletos**